

EL INTERIOR

TERR. SANTA CRUZ

PERIODICO INFORMATIVO

APARECE LOS SABADOS

Año XIX

Colonia Las Heras, Marzo 18 de 1944

Núm. 943

Fiscalización de la inflación y su incidencia en el costo de la vida

El Consejo Permanente de Asociaciones Americanas de Comercio y Producción ha publicado la respuesta referente a la República Argentina, redactada por el doctor J. Prados Arrarte, de la encuesta continental sobre «La fiscalización de la inflación y su incidencia en el costo de la vida».

Crecimiento de las reservas monetarias.— En la primera parte del trabajo que nos ocupa se considera la elevación de los precios mayoristas desde 1936, a través de los números índices, y en esa forma se establece que tomando a 1936 como base con un índice igual a 100, el nivel general de los precios se elevó en 1943 a 204,2. A su vez se ha registrado un crecimiento en las reservas monetarias ya que en diciembre de 1939, el total de oro y divisas en poder del gobierno nacional y del Banco Central llegaba a 1.613,2 millones de pesos, y en diciembre de 1942 ascendía a 2.359,3. Durante 1943 no se conocen las divisas bloqueadas o libres que ha ido adquiriendo o perdiendo el gobierno, pero el Banco Central parece haber logrado unos 1.000 millones más, como resultado de un balance comercial y de pagos extraordinariamente favorable, con lo que se dispondría de alrededor de 3.500 millones contra 1.600 que había en diciembre de 1939.

La circulación de billetes no ha crecido en la misma proporción, y mientras en diciembre de 1939 circulaban 1.191,1 millones, en noviembre de 1943 lo hacían 1.798,2, o sea 607,1 millones más. Las reservas en los bancos comerciales también aumentaron de 630,9 millones en 1939 a 1.499,9 millones en noviembre de 1943.

El aumento de la deuda flotante y consolidada.— Según el presupuesto de 1938, el déficit fué de 285,5 millones, el total de la deuda flotante de 428,7 millones y el de la deuda consolidada de 3.851,3 millones. Los mismos conceptos en 1942, alcanzaron a 524,4 millones para el déficit, 1.130,2 de deuda flotante y 5.113,1 de deuda consolidada. En 1938, los ingresos fueron de 991,3 millones, en 1943 de 900 y en 1944 se los calcula en 1.331,1 millones. A fin de cubrir la paulatina ascensión que se registra en el déficit de cada ejercicio financiero, para el año actual se han reforzado los ingresos mediante la creación o ampliación de gravámenes, reformas de las que se espera obtener 345 millones.

Como consecuencia de las adquisiciones de granos por la Junta Reguladora, la deuda del gobierno con el Banco de la Na-

Se ha hecho conocer la respuesta argentina a la encuesta organizada por el Consejo de las Asociaciones de Comercio y Producción

ción, que en 1940 era de 278,7 millones, pasó en 1941 a 783,8, y en 1942 a 947,9. A su vez los préstamos del Banco de la Junta Reguladora de Granos en 1940 ascendieron a 276,8 millones, en 1941 a 781,6 y en 1942 a 755,5. Los préstamos bancarios se han mantenido inferiores en 1943, con 2.664,2 millones, a las cifras alcanzadas en diciembre de 1938, en que se operó por valor de 2.743,5 millones.

El saldo favorable de la balanza de pagos.— En las actividades comerciales con el exterior la balanza de pagos arrojó un saldo neto favorable en 1939 de 159 millones, en 1940 uno negativo de 65, en 1941 uno positivo de 480 y en 1942 también positivo de 503 millones. Los resultados de la balanza para 1943 aun no se conocen, si bien para los 11 primeros meses arroja un superávit de 1.100,6 millones. La balanza de pagos con los Estados Unidos de Norte América, que en 1940, acusó un signo negativo por valor de 287 millones, en 1941 arrojó un saldo neto favorable de 382 millones y en 1942 de 242. Con el Imperio Británico, la balanza de pagos fué favorable en 1940, con 55 millones, en 1941 con 40 y en 1942 con 207. La ampliación de medios de pago, expresa el informe, procedente del intercambio, representa, pues, una cifra considerable. En otros capítulos se analizan la velocidad de la circulación de los medios de pago y especialmente de los depósitos bancarios y se formulan observaciones respecto a la circulación industrial y financiera.

Medidas adoptadas para hacer frente a la inflación.— Con el título del epígrafe, pasa luego el informe a considerar la forma en que se ha tratado de combatir la inflación, y se indica que el Banco Central dispone de ciertos recursos para absorber fondos bancarios, tales como la venta de los Bonos Consolidados del Tesoro Nacional emitidos originariamente por un importe de 400 millones de pesos, que en un principio sólo podrían colocar entre entidades de crédito comercial, pero que a partir de 1942, puede hacerlo directamente entre el público. En marzo de 1937 se crearon los «Certificados de custodia de oro y divisas», con una finalidad análoga. Se indica asimismo la creación de los «Certi-

ficados de Participación en valores nacionales», a que dió origen la ley 12817, el «fondo de divisas», la repatriación de la deuda pública, como otros tantos elementos utilizados para hacer frente a la inflación.

Se refiere luego la encuesta a la fiscalización de precios autorizada por la ley 12591, para artículos de alimentación, vestido, vivienda, materiales de construcción, alumbrado, calefacción y sanidad, texto legal que examina detenidamente y se manifiesta, que se han congelado las cotizaciones anteriores a la guerra aunque naturalmente no se prohíbe la venta a precios más bajos, y que la fiscalización se extiende a todas las etapas de la producción y puede comprender a todos los precios, definidos siempre regionalmente.

En otros capítulos se alude a las regulaciones que limitan los beneficios extraordinarios, tales como las establecidas con el decreto de presupuesto para 1944, y al abordar el tema sobre fiscalización de los salarios, se hace notar que no existe, por ahora, en la Argentina una fiscalización de los mismos y la tendencia en los últimos años ha sido, por el contrario, la de permitir su elevación que en algunos casos se ha impuesto por decreto.

Incidencia de la inflación en el costo de la vida. El número índice del costo de la vida que en 1940 era de 102,27, pasó en septiembre de 1943 a 107,40, y el número índice de los precios mayoristas que en 1936 era de 100, pasó a 204, en septiembre de 1943. El descenso del índice de alquiler y el hecho de que los demás capítulos del costo de la vida no hayan subido en gran proporción debido al peso de los artículos nacionales y de aquellos anteriormente exportados, explica que desde 1939, hasta septiembre de 1943, sólo se haya producido una elevación de 7,40 por ciento.

Más adelante la respuesta considera que carece de mayor interés el racionamiento de artículos de consumo, desde que solamente han sido afectados por la medida la nafta, el kerosene, los neumáticos y otros pocos artículos. En cuanto a la construcción de viviendas, que experimentó en 1941 un auge considerable, en 1942 sufrió un ligero retroceso y

si bien en los primeros 11 meses de 1943 las cifras son superiores a las de 1942, se advierte ya una tendencia de contracción en los meses de agosto a septiembre entre ambos años. Se ha acrecentado en cambio en forma considerable el movimiento inmobiliario de la capital federal, reflejado por las ventas que en 1942 duplicaron casi las cifras del año anterior. En 1943 el fenómeno continuó, pero de agosto a septiembre se redujo en forma importante con relación al período equivalente de 1942.

La parte final del trabajo estudia el destino dado a los excedentes de ingresos de los consumidores y se establece que han crecido considerablemente los depósitos conjuntos de ahorro que en 1936 eran de 1.799,3 millones y en 1943 de 2.545,9.

Declaróse obligatoria la denuncia de todo caso de toxicomanía

Se llevará un registro especial que servirá de base a estudios pertinentes

El Poder Ejecutivo, por decreto en acuerdo general de ministros, declaró obligatoria en el territorio de la República la denuncia de todo caso comprobado de intoxicación habitual por estupefacientes.

La denuncia — exprésase después— corresponde a los médicos, dentistas o farmacéuticos que en el ejercicio de su profesión tomaren conocimiento de su existencia, y se hará con carácter reservado, en la capital federal, ante la sección «Contralor» de estupefacientes de la Dirección Nacional de Salud Pública y Asistencia Social, en forma directa y en el interior del país, ante la autoridad sanitaria correspondiente, que la pondrá en conocimiento de aquella dependencia dentro de las 48 horas de recibida.

Dicha repartición llevará, con los casos denunciados, un Registro de toxicómanos, con la base del cual estudiará y promoverá las medidas necesarias para que los enfermos reciban asistencia adecuada a su estado, durante y después de la desintoxicación. Quienes omitieren el cumplimiento de las antedichas disposiciones estarán sujetos a multas de 20 a 200 pesos, impuestas por la autoridad sanitaria. Sin perjuicio de esta sanción, toda falta comprobada importará una amonestación y, en caso de reiterar-

¡NO VACILE!
 Bañe sus haciendas con
'LITTLE' O 'FISON'
 Los antisármicos más acreditados

Representante **GUMERSINDO GONZALEZ DIAZ**

PANADERIA
— LA —
“NUEVA”
A. BATTAGLIA

Panificación mecánica. - Faturas de todas clases.
 Pan gran, alemán y negro

Se recibe todo PEDIDO de la campaña
 Servicio especial a DOMICILIO

Teléfono N.º 89 — **Col. Las Heras**

ADELANTO DE FONDOS
— : SOBRE CONSIGNACIONES : —

La firma **ANGEL VELAZ & CIA. LTDA.** hace adelantos liberales sobre LANAS y FRUTOS DEL PAIS en general que se remita a su consignación a Buenos Aires. Los remitentes que quieran consignarlos de inmediato pueden dirigirse en ésta a los señores

Rodrigo, Rodriguez & Pellón
 Colonia Las Heras — Teléfono 75 — Territ. Santa Cruz

ESTUDIO JURIDICO
RAUL A. TOBIAS

Civil - Comercial - Criminal. Asuntos administrativos ante la — Dirección de Tierras y Ministerio de Agricultura —

ASESORES LETRADOS:
 Doctores: **Ricardo Tobias - Roberto A. Tobias - Juan O. Alliaud**

Buenos Aires San Martín 492 Piso 1º. La Plata Río Gallegos Don Bosco 489

HOTEL Y BAR “ESPAÑOL”
ANEXO BIOGRAFO
de FERNANDEZ & ARES

El más amplio y cómodo para familias, pasajeros y viajantes; comodidades para gente de campo.

Servicios de lunch y banquetes, cocina de primer orden contando con un buen servicio de baño caliente y frío

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz


AGENTE
 De Diarios y Revistas

Se encarga de toda clase de suscripciones. Sellos de goma, metal y trabajos de imprenta. Artículos de Librería y colegiales

Dirigirse a:
Leopoldo H. Gutierrez
 Pico Truncado - F. C. P. D.

Julian López
 Rematador Público

Oficina: Calle Sarmiento
 Teléfono N.º 65
 Col. Las Heras - F. C. P. D.



El más agradable de los aperitivos por su buena CALIDAD

CINZANO
 VERMOUTH

Auto - Correo
 — DE —
Eduardo Hernandez

Servicio de Pasajeros entre Las Heras y C. Rivadavia

Sale los días Martes y Sábados. — Regresa los días Lunes y Jueves.

Las Heras — T. Santa Cruz

CHURRASQUERIA
 — Y —
Frutería “La Dulce”
 — DE —
MANUEL JORGE

Venta permanente de frutas
 Comidas a toda hora

Las Heras — T. Sta. Cruz

VERDE & RAKELA
 Concesionarios de los productos de los
Yacimientos Petrolíferos Fiscales

PRECIOS OFICIALES

Nafta a granel: Precio del día \$ 0.18 por litro
 Recargo p. caminos \$ 0.06 por litro
 Precio de venta \$ 0.24 por litro

Comprando por tambor cerrado 1 y 1/2. bonificación
 Nafta en cajón \$ 11.15
 Kerosene cajón \$ 8.50, a granel \$ 0.17

ACEITES Y LUBRIFICANTES Y. P. F.

No hay en el mercado nada igual. Insuperables para todo uso. Empléelos en su automóvil y en su industria.

Estación de Servicio
 Para Engrase y Lavado de Automóviles

Taller de Vulcanización. Repuestos para automóviles en general. Cuando cambie el agua a su batería hágalo en nuestra casa pues contamos con máquinas traídas de exprofeso

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 25

Indalecio Muruzábal

AGENTES DE:

SEGUROS: Atlas Assurance Co.
Maquinarias en General: Agar, Cross & Co. Ltd.

ACEITES LUBRICANTES: Shell Mex Ltd.
VACUNAS CONTRA LA MANCHA

ENORME SURTIDO EN CALZADO A
PRECIOS incompetibles en la PLAZA

EN BREVE GRANDES NOVEDADES EN
= **Tienda y Ropería** =

RAMOS GENERALES: Almacén — Tienda — Ferretería — Corralón de Maderas — Lubricantes

Acopio de Pieles en General

Consignaciones de Frutos del País

Adelantos Liberales

COLONIA LAS HERAS

F. C. P. D.

TERRIT. SANTA CRUZ

se la falta, podrá significar hasta la suspensión temporaria de uno a tres meses en el ejercicio de la profesión, pronunciada por la autoridad sanitaria.

Los gobiernos de provincia— dispónese finalmente — deberán tomar las medidas necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Los fundamentos de la disposición gubernamental manifiestan que la experiencia ha destacado que la ley número 11309, modificatoria del artículo 204 del Código Penal denominada, por sus fines, de «represión de las toxicomanías», adolece de imperfecciones ampliamente reconocidas por la crítica que ha juzgado sus alcances, y por la justicia que ha debido aplicar sus preceptos. En la práctica—añádese—se han anulado los propósitos de previsión social que inspiraron la sanción de ese cuerpo legal. Su tendencia exclusivamente represiva, ha descuidado un factor primordial en la propagación y difusión de los procesos que caen bajo la calificación común de «toxicomanías», a saber, el individuo afecto de tal proceso, y la intervención de tal factor, destacada por todos los tratadistas, como elemento de inducción o «contagio psicológico», impone a la autoridad sanitaria el deber de considerarlo sujeto a normas similares a las que se aplican para las enfermedades contagiosas o trasmisibles, en cuanto ellas se refieren a los deberes profesionales, sobre denuncia de las mismas (ley 12317).

Ese imperativo social — dicese — no es una novedad en las le-

FLORENTINO PEREZ

DESPACHANTE DE ADUANA

AGENTE DE: La Flota Mercante del Estado
y de los Transportes Nacionales

Para informes dirigirse a su Oficina Calle E. Ramos Mexía

Puerto Deseado — Casilla Correo Núm. 76 — Territ. Santa Cruz

Tienda "EL CEDRO"

Lo más novedoso — Lo más elegante

la última palabra de la MODA encontrará en esta tienda
y por último los PRECIOS más ventajosos de plaza

— Hagáenos una visita y se convencerá —

Col. Las Heras - J. Kerbáge - T. Sta. Cruz

TALLERES

Radio
ELECTRICOS
"EL CUCO"

Reparaciones - Bobinados

Instalaciones

Receptores - Lámparas

Equipos de Luz

Repuestos - Materiales

CONSULTENOS

Un establecimiento

Técnico al Servicio

de su Receptor o Máquina Eléctrica

Col. Las Heras — Al lado Tienda «Chain» — Territ. Santa Cruz

Los Antisárnicos

"YOUNG"

Son Muy Buenos

Haga sus pedidos en las
casas de comercio o di-
rectamente a su represen-
tante de P. Deseado

ENRIQUE JAUN SARAS

gislaciones americanas, dado que en ellas se encuentra prevista la obligatoriedad de la denuncia, completada en algunas con la internación de oficio o voluntaria, en establecimientos especiales, oficiales o privados.

Siendo la denuncia obligatoria —exprésase por último— una condición previa para un conocimiento exacto de la magnitud que asume en el país el problema de las toxicomanías, conocimiento éste que habrá de llevar en su oportunidad a considerar la procedencia o no, de adoptar medidas complementarias, como las ya citadas, de internación y eventualmente de interdicción civil corresponde, en ausencia de disposiciones legislativas expresas, disponerlas en salvaguardia de la salud pública.

Casa Corball

Liquida

Liquida Totalmente

Todas las existencias de mercaderías a
PRECIOS jamás vistos en esta PLAZA

Tienda - Ropería - Sombreros - Calzados - Confecciones

LA LIQUIDACION

durará hasta la terminación de todas las existencias

Liquida

Casa "CORBALL" — Las Heras

Liquida

Salvemos a la niñez de las garras de la tuberculosis

El preventorio Manuel A. Rocca ya ejerce esa humana y patriótica función, urge la instalación de establecimientos similares

COMO CUIDAN Y VIVEN LOS NIÑOS

(Andi) Entre los establecimientos que actúan en la lucha anti-tuberculosa del país merece especial atención el preventorio Manuel A. Rocca por su alta finalidad médico-social al preservar al niño hijo de padre o madre tuberculosa del terrible mal de sus progenitores y de volver a la sociedad sano y predispuerto para un mañana sin dolor. Dirige este establecimiento modelo, con encomiable acierto y dedicación, el infatigable profesor doctor Alejandro J. Raimondi, a quien secundan en la administración general doña Ana María Peyró y el médico jefe doctor José Gallo. Este preventorio fué donado en pos-trer voluntad por don Manuel A. Rocca y se construyó en un alto y airado paraje de la gran metrópoli. Allí se levantaron las instalaciones entre las que figuran los consultorios, farmacia, servicios odontológicos, rayos, salón de moderna radiografías con sistema a películas y con sus modernos gabinetes de revelación, laboratorios de análisis y comprobaciones experimentales. Hay, además, amplios pabellones pequeños halls intermedios de invierno a calefacción, igual que los salones dormitorios con baño contiguos con agua caliente y fría. Los comedores y sus servicios de vajilla

anexos, también con calefacción a vapor. Existen aulas de enseñanza donde los pequeños aislados reciben instrucción escolar y religiosa además de lecciones de canto y recitado. Al aire se practica cultura física a ritmo musical todo dirigido por personal especializado. Un jardín de infantes con juegos y entretenimientos para los menores que no alcanzan la edad escolar, celosamente atendidos por expertas celadoras. Figura también el moderno departamento de lactantes, modelo en su género en esta parte del continente, de reciente creación del profesor doctor Raimondi, visitado con frecuencia por delegaciones médicas del país y extranjero. Consta de salas de nodriza, lugar donde concurren las dadoras a quienes se les extraen el líquido alimento para los lactantes con el actualizado extractor eléctrico criollo del doctor Saúl Betinotti. La extracción se hace posterior a revisión y baño higienizador a duchas térmicas. El precio que se paga a cada dadora es de cinco pesos por cada litro de leche. Los lactantes se encuentran alojados como en los cuentos de hadas cada cual en su gabinete de cristal; con su correspondiente cama-cuna, bañaderita, balancita, pequeña mecedora, etc.

Se vende Casita en construcción, muy barata, materiales de primera, terreno cercado de 25 x 50 con alambre tejido, agua dulce, barrio de porvenir a una cuadra de la plaza.

Se vende Hasta tres mil animales lanares en muy buen estado, al corte ó a elección.

Tratar con: IRENEO J. LIMA — Col. Las Heras

Dr. Mariano J. Menéndez

CLINICA Y CIRUGIA GENERAL

ELECTRICIDAD MEDICA

Rayos Ultravioletas - Diatermia - Radioscopias - Radiografías

CONSULTORIO:

CALLE FLORENTINO AMEGHINO

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Teléfono N.º 3

GRANDES TIENDAS

La Favorita

Comodoro Rivadavia - Chubut

El Baratillo

Col. Las Heras - T. Sta. Cruz

Gran LIQUIDACION en

TODAS LAS SECCIONES DE

Tienda

Ropería

Zapatería

Mueblería

Son atendidos con maternal atención y científicamente por nurses especializadas bajo la vigilancia constante del médico jefe y su creador. La higiene rigurosísima y el método cuidadosamente aplicado. Cada diminuto pensionista es registrado en su cuadro sinóptico por horas y en libros de control diario. Hay en la actualidad en manos de nodrizas externas alrededor de 120 lactantes hasta la edad de dos años en que pasan a ingresar al establecimiento. Cada nodriza está sujeta a una reglamentación que le establece un determinado régimen de vida y periódica revisión de ella y del lactante ante la atenta vigilancia de la visitadora de higiene social y médico inspector quien al notar la menor falla en la crianza le harán retirar de inmediato la criatura. Cada nodriza percibe mensualmente ochenta pesos de sueldo. Los niños internados suman actualmente 300, que es la capacidad máxima. Han recibido los beneficios del asilamiento desde el 7 de marzo de 1928— fecha en que se inauguró — hasta el presente 2.265 niños.

La cocina de la casa, diligente e higiénica, atiende la preparación de los alimentos, dulces y postres que hacen la felicidad de los pequeños gastrónomos. Trabaja de acuerdo al sistema médico-dietético adoptando por edades y necesidades individuales bajo el control de una comisión dietética permanente. Entre los jardines la pequeña iglesia y su servicio religioso a cargo de las hermanas de la inmaculada Concepción. Sobre patios de arena existen juegos de gimnasio infantil y hamacas.

Para que la vida interna no sea inferior a la de los otros niños se recibe con alguna frecuencia la visita del cine municipal, del teatro de títeres y de algunos prestigiosos payasos. Este pequeño mundo infantil está compuesto por niños y niñas hasta la edad de doce años. Los que tienen familiares que se encuentran en condiciones de recibirlos vuelven al seno de los suyos. ¿Y los huérfanos obsoletos? Desde 1934 en que el doctor Raimondi creó la institución del madrinazgo fueron adoptados 86 niños por igual número de familias poseídas de hu-

manos sentimientos que han creído más razonable adoptar a una criatura que criar a un gato o un perro. Es interesante recordar que allí se preparan cinco mil niños cada temporada, todos radiografiados y vacunados, que tranquilos y alegres veranean por espacio de veinte días en la colonia marítima de Necochea y otros lugares.

Establecimientos similares urge levantar en todo el país, nos dice el profesor Raimondi, durante la visita.

Nada más cierto y necesario. Y cuando nos alejamos recordamos aquella frase: «Más vale prevenir que curar». A. Ferro

Qué llevan nuestros barcos

(Andi) Las naves que integran la Flota Mercante del Estado, que han logrado, en algo más de dos años, aproximar intensamente al nuestro, a países del Continente de los cuales nos hallábamos muy alejados, al mismo tiempo que llenaron, en parte, el vacío dejado por la suspensión del tráfico

Hotel "ARGENTINO"

— DE —
SOTO HNOS.

Grandes comodidades para
FAMILIAS Y VIAJEROS
atendido por sus dueños

Se reciben Pensionistas
Atención — Precios Méricos — Higiene
Las Heras — Teléf. No. 11

de los barcos de Estados Unidos llevan, en sus bodegas, productos y artículos de extraordinaria variedad. Predominan, entre ellos, los que de manera más notoria perfilan y califican el esfuerzo nacional. En ese caso se hallan las lanas, el algodón, los cueros brutos y trabajados, la manteca y la caseína, las tripas, las cerdas, la grasa y el cebo. Pero no es recida la importancia de los embarques de otros frutos del trabajo argentino. Estamos exportando, en efecto, cemento, alpiste, cebada, girasol, fertilizantes, estearina, jabón, vinos y licores, paja de guinea, pieles, maní, queso y fruta seca. Desde luego, los comestibles, especialmente la carne, figura en un plano de primer orden, por volumen de las partidas y por su valor. Resulta de interés destacar que en los últimos tiempos han empezado a multiplicarse los envíos de caramelos y chocolate. Nuestras grandes fábricas remiten cantidades notables de esos artículos a los Estados Unidos y a diversos países americanos. Como, por lo general, las industrias repectivas han procurado ponerse a tono con lo que demandan los países compradores, cabe esperar que las exportaciones de ahora, iniciadas a raíz de la situación creada por la guerra, no sólo aumenten en forma constante, sino que se afiancen definitivamente para proseguir después de la contienda.

Exaltación de Sarmiento

En la reciente Conferencia de Ministros de Educación celebrada en Panamá, se acordó instituir el día de homenaje a Sarmiento en toda América como tributo de reconocimiento a la esclarecida labor realizada por el ilustre argentino en favor de la educación popular. La citada asamblea recomendó a los gobiernos participantes instituyeran un día como la fecha de recordación y homenaje a quien, como el autor de «Facundo», encontró un lugar eminente en la batalla que libraba en tierra americana la civilización contra la barbarie.

Satisface comprobar cuan presuntamente se ha respondido a lo recomendado en Panamá. El Poder Ejecutivo de Nicaragua, por conducto de una ley aprobada el 27 del pasado mes de enero, ha resuelto señalar el día 11 de setiembre como Día del Maestro en homenaje a Domingo Faustino Sarmiento y así lo ha hecho saber al gobierno argentino, agregando que con ello las autoridades de aquel país desean asociarse a la fecha del rompimiento de las

CAP

La **Corporación Argentina de Productores de Carnes**

COMUNICA a los Sres. GANADEROS que el día 6 del corriente se dió comienzo a la segunda parte de la faena en el Frigorífico de Pto. Deseado

La Administración invita a los interesados a someter cuanto antes sus ofertas de haciendas a fin de facilitar la organización de las entregas :

La primera parte de la zafra del cte. año finalizó con una matanza de **108.148** cabezas, arrojando un promedio de **2.923** cabezas diarias

Estas cifras son un índice elocuente de la eficacia de las mejoras introducidas en el establecimiento de Deseado, ya que el promedio mencionado es superior en 376 cabezas al correspondiente al año anterior.

Corporación Argentina de Productores de Carnes

Frigorífico Puerto Deseado

Territorio Santa Cruz

relaciones diplomáticas de nuestro país con los del Eje.

Si la decisión del gobierno nicaragüense llenará de orgullo a los argentinos, que tanta devoción rinde a la figura de uno de los hijos más preclaros de este país, también resultará ampliamente satisfactoria para el sentimiento de la fraternidad continental. La exaltación de Sarmiento—que tal es el sentido de la decisión nicaragüense,—es tributo que se rinde a quién supo traducir, en su propio medio nacional, el genio americano al servicio de la libertad humana. Ese es el sentido primero de la fecunda obra sarmientina. La lucha que libró en su tierra y fuera de ella cuando los azares de la política lo llevaron al exilio, tuvo un solo norte: el progreso del país, la cultura de sus habitantes, la práctica limpia de las leyes y el ejercicio soberano de las libertades civiles. Defendió en su patria lo que otros próceres americanos defendían en las suyas propias, y la savia eterna que recorre su obra es la misma que alimenta a los ilustres varones que dieron a este continente su insobornable acervo liberal y democrático. Por ello el homenaje dispuesto por el gobierno nicaragüense alcanza resonancia continental y fortalece, a través de una personalidad que es honra del hemisferio, la solidaridad americana mediante un homenaje que lo es, ante todo, a la suprema virtud de los patriotas de América.

Es necesario proveer de leña al pueblo

Ya próximos a la estación de los fríos, se hace necesario que el interventor Municipal, Sr. Rodríguez Romero; encare el serio problema, que año a año se viene suscitando, para proveer de este imprescindible combustible al pueblo. Ya debe ser de su conocimiento, el que las personas que se dedicaban a esta clase de tareas, este año le va a ser imposible, por la falta de neumáticos, vender al público como era su costumbre a precios que, más o menos, podrían tenerse como razonables, es decir, entre \$ 35 a 40 la tonelada. Decimos razonable, por que conocemos con los serios tropiezos que hoy encuentran para la extracción de leña seca y el impedimento con que algunos «estancieros» ponen para que no entren en sus «campos». No obstante sabiendo la buena voluntad que existe por parte del comisionado, no vemos el porqué no haya encarado este asunto—que también está comprendido en el plan de abaratamiento de vida del gobernador del Territorio—y las casas comerciales, que cuenta en su haber con varias toneladas de ese combustible, estén obstinadas a venderlo a más de \$ 60 por tonelada; no hay ni existe razón para ello, sabiendo el precio que por ella pagan. Además, este funcionario, debe arbitrar los medios para que la poca leña que

entre, no se lé de otro destino vino haciendo hasta ahora. La que el de abastecer al pueblo y economía bien entendida, primero la envíen a puerto como se ro debe empezar por casa.

CURTO, GONZALEZ y Cía.

CONSIGNATARIOS

Avenida Montes de Oca, Nros. 2185 al 2195 - (Barracas) 4283
Oficina Central: Diagonal Norte 760, Teléf. 34 (Defensa) 4625

Concedemos anticipos liberales sobre LANAS - CUEROS lanares y demás FRUTOS DEL PAIS que se nos consigne para la venta.

Representante en la zona Deseado: Gumersindo González Díaz

“La Esperanza”

Ramos Generales

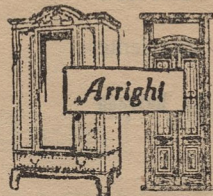
SEÑOR CLIENTE:

Si Uds. necesitan alguna MERCADERIA o hacer alguna consulta, llamen a “La Esperanza” o Teléfono N.º 18 y serán atendidos de inmediato. No olviden que esta casa vela por los intereses de sus clientes, en beneficio mutuo.

Casa “LA ESPERANZA”

Colonia Las Heras — ALONSO HNOS. — Territ. Santa Cruz

Carpintería



DE

ARRIGHI & MONTEIS

Colonia Las Heras

Trabajos en General de:

Puertas - Ventanas - Estanterías
Mostradores - Muebles - Construcciones Rurales - Casas - Chalets
Galpones de madera y zinc
Baños y demás instalaciones

DEPOSITO de ATAUD de todos los

—: TAMAÑOS y PRECIOS :—
Servicio Funebre en General

Sr. cliente: Antes de encargar sus trabajos consulte precios. Presupuestos gratis

Casa ‘CHAIN’ Ahora en el nuevo local

Prop. del Sr. A. Saavedra

Presenta las últimas novedades en confecciones para

SEÑORAS — HOMBRES — NIÑOS

En diversos MODELOS y GUSTOS. — El extenso SURTIDO de MERCADERIAS que hemos recibido recientemente adquiridas personalmente por su dueño en la capital, han sido COMPRADAS al CONTADO, aprovechando así todos los —: descuentos en beneficio de nuestros clientes :—

Todo cuanto necesite comprar de Tienda

lo hallará siempre en la Casa «CHAIN» a los PRECIOS mas convenientes. Visítenos y se convencerá que es la Casa —: que más BARATO VENDE en la localidad :—

MUY EN BREVE SECCION ZAPATERIA

Colonia Las Heras — JORGE CHAIN — Territ. Santa Cruz

AVISO

Queda terminantemente prohibido cazar en el campo de mi propiedad sito lote 63 al Sur de Río Deseado. Los infractores serán denunciados a las autoridades correspondientes.

Lago Buenos Aires, Junio de 1943
MARTIN GARRIZ

NOTICIAS VARIAS

Dr. Segundo B. Gauna

En el transcurso de la presente semana ha sido nuestro huésped el doctor Segundo B. Gauna. Su visita se debe, a una de las acostumbradas y periódicas, para la revisión médica a los niños que concurren a la escuela local. El miércoles retornó a Puerto Deseado.

Ha sido vacunada nuestra población

En el transcurso de la semana pasada, fué visitada nuestra población por el inspector sanitario general del litoral, Dr. Ricardo A. Raig, y el vacunador señor Dantas, quienes tuvieron a su cargo la tarea de vacunar a los niños que concurren a la escuela, prosiguiendo su viaje por el interior del Territorio.

Asociación Scouts

En la asamblea llevada a cabo el día 4 del corriente, ha quedado constituida la comisión reorganizadora de esta entidad, en la siguiente forma:

Presidente: Ing. Miguel Rodríguez Romero; Vice-presidente: Jacinto Zaldivar Palacios; Secretario: Isidro Zapata; Pro secretario: Floreal A. Conte; Tesorero: Juan Blanco (h.); Pro-tesorero: José Asencio; Vocales: Américo Lima, Aurelio Alonso, Cayetano Verde, Nicolás Keles.

Sub Comisión efectos llenar vacantes: Francisco Cacim, Irineo J. Lima, Juan Martínez Soneira, Juan Blanco, Antonio Alonso y Mariano Etchepare.

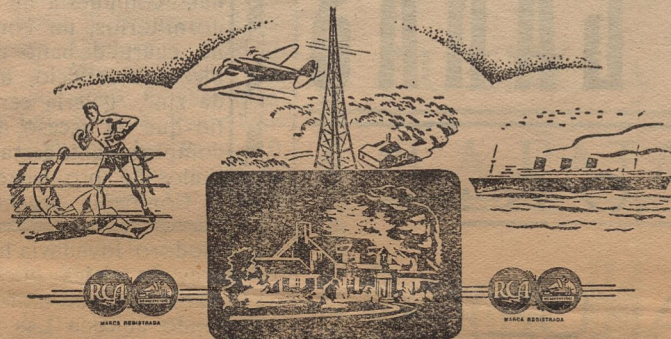
Tribunal de Honor: Enrique Clark, Cayetano Pérez, Francisco N. Jameson y Raimundo Lete.

Viajeros

De y para Lago Buenos Aires el despachante de Aduana, señor Eugenio Guridi.

Gestión de la Asociación Rural

Para conocimiento Público damos a continuación el texto del telegrama enviado al ministerio de Guerra y Dirección de Correos y Telégrafos de la Nación con el fin, de que la línea a crearse de correo aéreo precordillerana alcance sus beneficios a nuestra localidad y dice: Las Heras, 11 de Marzo 1942. Al excelentísimo señor Ministro de Guerra, Coronel Juan Perón, Ministerio de Guerra, Bs. Aires.— En conocimiento que la nueva línea de la Aeroposta Argentina a inaugurarse en breve de Comodoro Rivadavia al Lago Buenos Aires siguiendo por la Pre-Cordillera hasta Río Gallegos no incluye a Colonia Las Heras el más importante núcleo de población del interior del Territorio en mi carácter de Presidente de la Asociación Rural de Colonia Las Heras solicito al Excelentísimo se-



Señor Poblador

Si su RECEPTOR no funciona bien o es un modelo viejo y por lo tanto excesivamente gastado, no pierda tiempo y canjeélo en nuestra casa por uno de los modernos y prácticos receptores de la nueva línea:

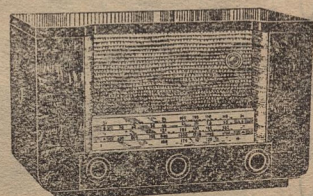
TODO el mundo en su HOGAR
con **RCA Victor**

RCA. VICTOR

que acabamos de recibir, entre cuyos MODELOS se destaca

como el «as» de los receptores para los establecimientos de la campaña.

El MODELO AQ-B-3-Moderno y práctico receptor superheterodino de 7 válvulas y todaonda. Ensanche de bandas. Altoparlante de 20 c/m. que funciona con acumulador de 6 voltios.



RCA Victor Modelo AQ-B-3

Sin compromiso alguno, invitámosle a escucharlo en nuestra casa y quedará usted maravillado :-

Aceptamos en canje su receptor viejo de cualquier marca pagando el más alto precio

Señor automovilista!

Vea y escuche en nuestra CASA, el nuevo receptor RCA. VICTOR para COCHE O CAMION de 9 válvulas, toda onda y sintonía automática. Es la última maravilla en receptores de esta clase. Con este potente receptor, puede Vd. escuchar a cualquier hora del día, música y noticias de cualquier parte del mundo. Lo entregamos con toda garantía y devolvemos el dinero si no diera el resultado apetecido. Grandes FACILIDADES de PAGO



Aplique a su receptor un toca discos y habrá obtenido con él, el complemento de la buena música. En discos RCA. Víctor contamos siempre con el más completo surtido y las últimas novedades :-

AGENTES EN LA LOCALIDAD Y SU ZONA

RODRIGO,
RODRIGUEZ
& PELLON



Colonia LAS HERAS
F. C. P. D. - Teléf. N° 75
Territ. SANTA CRUZ

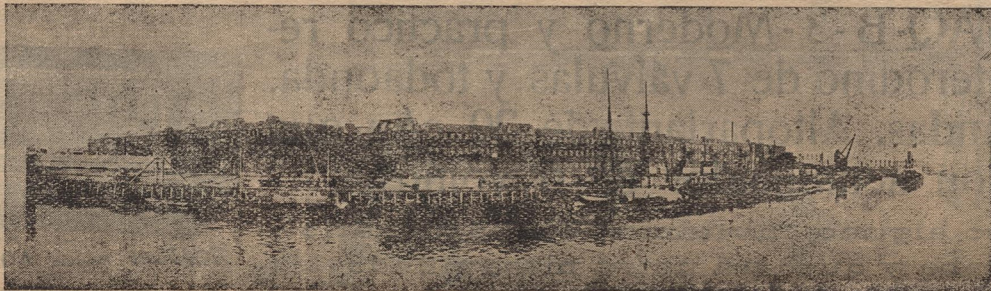
VENTAS de LANAS

PRODUCTOR:

LAS VENTAS AFUERA

conspiran contra su elemento de defensa, que es el

Mercado Central de Frutos



Si esta gran institución desapareciese como lo buscan ciertos elementos que actúan en el comercio de lanas, quedaría la producción del país entregada a pocas manos y usted a obscuras, sin la guía diaria de los precios que le da nuestro Establecimiento.

Enviar sus lanas al MERCADO CENTRAL DE FRUTOS significa, pues: Defender el producto y venderlo al PRECIO más alto en el mínimo de tiempo

Unico agente para la zona

Eduardo Vazquez & Cía. — Puerto Deseado

El señor Ministro quiera interponer sus buenos oficios para que teniendo en cuenta la importancia comercial y ganadera de esta zona haga escala dicha línea en esta localidad punto Cúmpleme

informar a S. E. que Las Heras es punta de rieles del Ferrocarril de Puerto Deseado con un solo tren por semana transporta la correspondencia de la línea aérea que por la costa llega a Río Gran-

de punto Hago notar también que durante el año viajan de y para el norte crecido número de comerciantes y ganaderos de la zona quienes deben hacer 200 kilómetros por tierra hasta Co-

Gran ocasión!

Se vende por tenerse que ausentar su dueño la Pensión Regimenal, compuesta de un salón, dormitorios, un comedor y cocina, cuarto de baño moderno, una pieza de servicio, un galponcito de zinc, galería cerrando el patio que da acceso a las piezas completamente cerrado el predio títulos de propiedad Tratar en la Compañía Argentina del Sur

modoro Rivadavia habiéndose gravado viajes por falta medio transporte automotor punto Estando ubicada Las Heras dentro ruta a cumplir por nueva línea escala que aquí representaría en casa pérdida de tiempo lo que estaría compensado ampliamente por los beneficios que reportaría para la zona y para la misma aeroposta. Saluda a S. E. con mayor consideración, Mariano Menéndez, Presidente; Víctor Rodríguez, Secretario. (En el mismo sentido remitido también al señor Director de Correos y Telégrafos).

Colecta Pro-victimas San Juan

Continuación
Recolector, Lucio Taules: Federico Giluter \$ 30, Nicolás Fernández 5, Dorisio Contreras Pío Jauregui 5, José Kerber 5, Manuel F. Fernández Marta de Fernández 10, Hans Luden 50, Enrique Clark (h) Pablo Morales 5, Varias niñas Hilda Gayoso 2.60, David Felman 5, Lidia C. Fernández 5, Lidia L. Fernández 5, L. Taules 10, Julia de Taules 10, Asunción Soria Sociedad Beneficencia 200, José Beitía Egaña 10, Constantino Llamazares 10, Catalina V. de Vera 5, Domingo Mazzio 2, Clementina Mardones 5, Juan Navarro 5, José Muñiz Ordoñez 50, Roque Mosutto 20, Epifanio Pérez 3, León Maya 4, Emma Wickes 2, Freddie Brown 10, (ilegible) Jalil Corball 10, A. de Poturica Felipe Figueroa 5, Rosa A. Figueroa 1, Andrea Lagaña 1 M. Fernández 5, Ruperto Soler 2, Manuel Albarracín 5, M. Kles 20, José Seguro 3. Manuel A. Alvarez 10, Lucía M. de Alvarez 10, E. Dreyer 5, Pedro Suboj 5, José Bautista 20, Celadonio Labandivar 10, Santiago Poll 10, Raquel Gusman 5, Irma Alanis 1, José Llanea 10, Mari

“LA MODA”

Sastrería de Medida

— DE —

JOSÉ M. BOTANA

extenso surtido en casimires extranjeros, de gustos seleccionados

Corte irreprochable

Prolifa terminación

Colonia Las Heras

Territorio Santa Cruz

de Ericsson 10, Lucio Diez 10, Indalecio Muruzábal 100, Manuel D. Muñiz 15, Mercedes D. de Muñiz 15, Atanasio Alvarez 5, Manuel A. Ortíz 2, Francisco Zabalo 2, Pedro Aguilera 5, José J. Martínez 2, Miguel Zabalo 10, Camilo Llanos 10, Esteban Mantecón 1, Julio Silva 4, Pedro García 10, Domingo Inostroza 10, Total \$ 886.60

Recolector, Carlos Ivancovich: Saldo anterior 650, Joaquin Vázquez 20, Julián Rodríguez 20, Rodrigo Rodríguez 20, Manuel Rodríguez 50, Carlos Alvarez 10, Roberto Beitia 10, Carlos Recari y Cía. 100, Juan Blanco 20, José Mamerto Torres 10. Total \$ 910

Mercado de Lanas

Inf. Angel Vélaz y Cía.

Termina hoy una semana que bien puede tildarse de inactiva ya que ha sido muy poco importantes las ventas realizadas en su transcurso. Sea porque los compradores no recibieron órdenes, sea porque nuestra situación internacional influye, sea por la fal-

Para comprar
BUENO y BARATO
"LA PATAGONIA"

PREGUNTE USTED
a sus **CLIENTES** y cada uno
—: de ellos será su :—
mejor propaǵandista

Compre Ud. también en "La Patagonia"

DE
ESTEBAN MARTINOVIC

Puerto Deseado — Pico Truncado — Colonia Las Heras

ARGENSUD

LA CASA DE CONFIANZA

Ultimas novedades en:

Calzado y Tienda

EN

ALMACEN

CALIDAD y moderación en sus **PRECIOS**

ANTISARNICOS LAWES

ta de bodegas, lo cierto es que la mayoría de los exportadores se han mantenido a la expectativa, a la vez que los industriales y los lavaderos han aprovechado para tratar de comprar más barato y adquiriendo únicamente lo indispensable.

Dentro de este estado de cosas, que reflejamos en forma sintética, se negociaron alrededor de 1.200.000 kilos en su mayor parte lanas enteras y segundas esquilas de todas las finuras y procedencias siempre que fueran libres de carretilla, aceptándose únicamente en algunos casos, alguna que otra cepa y/o roseta, en cuyos tipos operaron especialmente los lavaderos e industriales del país que pagaron los mejores precios por aquellos lotes de especial a superior calidad, originarios del oeste de la provincia de Buenos Aires y de la gobernación de la Pampa.

Se realizaron algunas operaciones en lanas enteras y de media esquila procedentes de Entre Ríos y Corrientes dentro de los límites de precios que regían anteriormente.

En lo que respecta a lanas enteras de los territorios de la Costa Sud, los negocios se desarrollaron con ambiente moderado aunque prevalece buena tendencia y precios remuneradores especialmente para las de gran finura, de mecha bien desarrollada y de francos rindes en lavado, las que son preferentemente solicitadas por los industriales del país.

En cuanto a lanas con semilla, solamente se negociaron algunos lotes de enteras, clasificadas como cruza fina y medianas que, teniendo alguna semilla en los cuartos, fueran de fácil limpieza, sin mayores desperdicios, mientras que las con regular proporción de semilla resultaron de venta puramente ocasional dentro de precios bajos.

Se ha mantenido invariable la situación de la plaza para borregas, mestizas, criollas y barrigas.

Sociedad Anónima Imp. y Exp. de la Patagonia

SECCION

ALMACEN

Ofrecemos en esta SECCION el SURTIDO más variado y completo de mercaderías a un PRECIO BAJO Proveerse en nuestra Sección Almacén es tener la seguridad de adquirir VIVERES FRESCOS en todo MOMENTO

Sección TIENDA

Esta SECCION dá al público la oportunidad de comprar mercaderías novedosas y que merecen su atención por sus **Excepcionales Precios**

Sección Ferretería

BAZAR Y CORRALON

Contamos con un STOCK permanente de todo cuanto concierne al ramo

Visite nuestro salón de ventas y hallará un amplio, variado y selecto surtido en todas las secciones a precios de verdadera conveniencia

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 61 — Territ. Santa Cruz

Dr. Amadeo Antonelli

MEDICO - CIRUJANO

Análisis en General

Horas de consultas de 14 a 18 horas

Col. Las Heras — Teléf. Núm. 58 — Territ. Santa Cruz

Dr. Angel Butti

Cirujano Dentista

Del Hospital local y de las Escuelas del Partido. — Ex médico del Hospital Durand y Asist. Pública de la Capital

— : — LAZARO GRUNBERG — : —

Director del Laboratorio de Prótesis

Consultorio y Laboratorio Dental

Las MODERNAS instalaciones de nuestro CONSULTORIO y la ventaja de contar con el LABORATORIO ANEXO, además de un gran STOCK de MATERIALES y DIENTES, nos permiten realizar a nuestros pacientes cualquier clase de trabajo, ya sea Puentes fijos de Oro, Dentaduras completas o parciales, etc. en el término de 24 a 48 horas. Nuestra permanencia definitiva en ésta respalda la garantía más absoluta que otorgamos con nuestro trabajo

Casa del Señor C. Ardura

— Teléfono número 140 —

Puerto Deseado

Encargue sus trabajos en nuestro taller gráfico

Chanchería "LA BLANCA"

Col. Las Heras

— DE —

En su local propio

T. Sta. Cruz — PASKALICH HNOS. — Teléf. No. 99

ELABORACION DE TODA CLASE DE FIAMBRES de la mejor calidad. Existencia permanente

Se atienden pedidos de la campaña

Esmero

Precios Módicos

Higiene

PARA

Instalaciones Eléctricas
é Industriales

Pida a: Teléfono Núm. 95

Empresa Luz y Fuerza

DISPONEMOS STOCK PERMANENTE DE:
— ARTICULOS DE ELECTRICIDAD —

Fernández Hnos.

Colonia Las Heras

Territ. Santa Cruz